

## A LA MESA DEL CONGRESO

El Diputado de Compromís, Joan Baldoví Roda, presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, las siguientes preguntas al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Congreso, a 23 de febrero de 2021

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 5 de febrero de 2021, quedó publicado en el Boletín Oficial del Estado el *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Valencia por el que se somete a información pública las solicitudes de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de una Planta Generadora Fotovoltaica de 125 MW<sub>inst</sub>/100 MW<sub>nom</sub>, denominada PSF Campos de Levante, que incluye una Subestación Eléctrica Transformadora SET 30/220 kV, Línea Eléctrica de Alta Tensión LAAT 220 kV, y las infraestructuras comunes para la evacuación en el nudo de Red Eléctrica de España, S.A., denominado "Godelleta 220 kV", en los términos municipales de Chiva y Godelleta, provincia de Valencia.*

Un futuro proyecto de energía fotovoltaica que se pretende instalar en los términos municipales de Chiva y Godelleta, con una superficie de cuatrocientas hectáreas en suelo agrícola y forestal en el pie de monte de la Sierra de Chiva, producirá, sin duda, un impacto irreparable a corto plazo en el sector socio-económico y medioambiental de nuestro pueblo.

Si bien el desarrollo de las energías renovables es imprescindible para frenar el cambio climático y a hacer frente a la emergencia climática, se debe tener en cuenta que la transición energética debe ser planteada bajo la premisa de ocasionar el menor impacto posible y un respetuoso compromiso sobre el conjunto de valores que atesoran las zonas donde se ubiquen.

Por todo ello, presento las siguientes:

### **PREGUNTAS PARLAMENTARIAS**

1. ¿Es conocedor el Gobierno del gran valor paisajístico, agrícola, medioambiental, cultural y recreativo, que está en peligro desde la publicación en el BOE del *Anuncio por el que se somete a información pública las solicitudes de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de una Planta Generadora Fotovoltaica de 125 MWinst/100 MWnom, denominada PSF Campos de Levante, que incluye una Subestación Eléctrica Transformadora SET 30/220 kV, Línea Eléctrica de Alta Tensión LAAT 220 kV, y las infraestructuras comunes para la evacuación en el nudo de Red Eléctrica de España, S.A., denominado "Godelleta 220 kV", en los términos municipales de Chiva y Godelleta, provincia de Valencia?*

2. ¿Tiene previsto el gobierno llevar a cabo un nuevo planteamiento tanto en la ubicación como en la extensión en el número de hectáreas? En caso afirmativo, ¿Va el gobierno a tener en cuenta en sus criterios técnicos preservar el espacio para la garantía del bien general y no por intereses económicos particulares?



**Joan Baldoví Roda**

**Diputado de Compromís**